



Unidad de Investigaciones
Financieras

Estado Plurinacional de Bolivia

Informe de Seguimiento y Evaluación del POA al Primer Trimestre de 2018 (Acumulado enero a marzo)





ÍNDICE

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	3
MARCO LEGAL.....	3
MISIÓN.....	3
VISIÓN.....	4
VALORES INSTITUCIONALES.....	4
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. ESTRUCTURA DEL POA.....	6
3. REFORMULACIONES Y DESVIACIONES.....	7
3.1 REFORMULACIONES.....	7
3.2 DESVIACIONES.....	7
4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL.....	8
4.1 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR ACCIONES DE CORTO PLAZO.....	8
4.2 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR OPERACIONES.....	10
5. CONCLUSIONES.....	25
6. ESTADÍSTICAS.....	26

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.

La Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) es una entidad descentralizada, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, encargada de normar el régimen de lucha contra el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo en consulta con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y las autoridades de supervisión; investigar los casos en los que se presume la comisión de delitos de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento al terrorismo y otros de su competencia; y realizar el análisis, tratamiento y transmisión de información para prevenir y detectar los mencionados delitos.

La UIF fue creada mediante Ley N° 1768 de fecha 10 de marzo de 1997, como una entidad desconcentrada de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, hoy en día Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En fecha 21 de agosto de 2013, mediante Ley N° 393, se dispuso la transformación de la UIF de entidad pública desconcentrada de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a una entidad pública descentralizada bajo tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 1969 de fecha 09 de abril de 2014, se reglamentó su transformación.

MARCO LEGAL.

- Constitución Política del Estado, Artículo 333, dispone que, las instancias llamadas por Ley a investigar los casos en que se presume la comisión de delitos financieros, tendrán la atribución para conocer dichas operaciones financieras.
- Ley N° 1768 de Modificaciones al Código Penal de 10 de marzo de 1997, que crea la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) como entidad desconcentrada de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
- Decreto Supremo N° 24771 de 31 de julio de 1997, que aprueba el Reglamento de la UIF.
- Ley N° 393 de 21 de agosto de 2013, dispone que la UIF deberá transformarse en entidad pública descentralizada bajo tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- Decreto Supremo N° 1969 de 09 de abril de 2014, que transforma UIF de entidad pública desconcentrada de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a entidad pública descentralizada bajo tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

MISIÓN.

La misión institucional se constituye en el principal objetivo de toda organización y se traduce en su propósito de existencia. En ese sentido, la UIF, tiene que la siguiente misión:

“La Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) es una entidad pública descentralizada y especializada en la Lucha contra el Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo y Delitos Precedentes, encargada de prevenir, detectar e implementar medidas de control a través de la emisión de normas, análisis estratégico e inteligencia financiera y patrimonial con innovación tecnológica para contribuir, preservar y proteger la estabilidad del sistema económico, financiero y social del Estado Plurinacional de Bolivia”.

VISIÓN.

La Visión es la declaración sobre lo que la entidad aspira a ser y sobre sus expectativas para el futuro, significa el reto de la organización para cumplir su Misión, la Visión expresa las aspiraciones, valores y los principios fundamentales de la entidad, por lo tanto, es un instrumento de orientación ideal para motivar a los miembros de la UIF hacia el logro de un objetivo común, que es la brújula que permite mantener el rumbo de la entidad, en este sentido la visión de la UIF se expresa como sigue:

“Constituirnos en la entidad estatal referente a nivel nacional e internacional en la Lucha contra el Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo y Delitos Precedentes con eficiencia, eficacia y transparencia para contribuir con el vivir bien de la sociedad”.

VALORES INSTITUCIONALES.

Son las cualidades de carácter social y personal que promueven los servidores y servidoras públicas de la UIF con base en la filosofía del Vivir Bien, en los siguientes términos:

Respeto	Consideración de cualidades y realidades personales distintas, entre los servidores y servidoras públicas y de éstos con los ciudadanos, y el reconocimiento que se logra por la conducta idónea que los servidores y servidoras públicas aplican en el ejercicio de sus funciones.
Unidad	Integración armónica de las diferentes relaciones sociales y laborales.
Equidad	Eliminación de las asimetrías, cualidad que determina que las relaciones sociales se desarrollen hacia la igualdad, la reciprocidad, el equilibrio y la armonía.
Armonía	Condiciones que generan un ambiente fraterno para el adecuado desarrollo de las funciones del servidor y servidora pública en correspondencia a sus habilidades, capacidades y particularidades.
Dignidad	Atributo que el servidor y servidora pública que adquiere por la conducta íntegra e idónea en el comportamiento personal y desempeño de sus funciones, que merecen el reconocimiento de los demás servidores públicos y de los ciudadanos.

1. INTRODUCCIÓN.

La Unidad de Investigaciones Financieras, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18 del Decreto Supremo N° 3246 Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones el cual establece que *“cada entidad pública debe emitir en forma periódica la información de ejecución del Plan Operativo Anual - por cada acción de corto plazo, de acuerdo a las condiciones y periodicidad establecidas por el Órgano Rector del Sistema de Programación de Operaciones”* ha efectuado el Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) al Primer Trimestre de la presente gestión.

El análisis realizado permitió conocer el avance físico y financiero de las Acciones de Corto Plazo, Operaciones y Tareas programadas en el POA, así como el avance físico y financiero a nivel institucional.

El Seguimiento y Evaluación del POA permitió conocer además el grado de cumplimiento de los resultados esperados, los niveles de eficacia de cada una de las operaciones programadas, a través de los indicadores previamente definidos, y las medidas correctivas necesarias para ajustar los desvíos identificados.

Los resultados obtenidos servirán de insumo para medir los niveles de cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI), que a su vez contribuirán a las Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Ministerial (PEM) del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

2. ESTRUCTURA DEL POA.

El Plan Operativo Anual de la UIF de la gestión 2018, contempla la siguiente estructura:

CUADRO 1
ESTRUCTURA DEL POA GESTIÓN 2018

ESTRUCTURA DEL POA	
N° de Objetivos PEI	3
N° de Acciones de Corto Plazo	5
N° de Operaciones	77
N° de Tareas	168
Presupuesto Vigente en Bs.	27.540.452,00

El detalle del presupuesto asignado a cada Acción de Corto Plazo y su articulación con el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Estratégico Ministerial (PEM), es el siguiente:

CUADRO 2
DESGLOSE DE LA ESTRUCTURA DEL POA GESTIÓN 2018

COD. PEM	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		ACCIONES DE CORTO PLAZO		N° OP	PRESUPUESTO VIGENTE (BS.)		
	N°	DETALLE	N°	DETALLE		TGN	OTROS	TOTAL
9	9.1	Establecer mecanismos e instrumentos eficientes y eficaces que permitan prevenir e identificar operaciones de LGI/FT y/o DP y maximizar el procesamiento de casos.	9.1.1	Generar información estratégica e implementar instrumentos normativos que permitan prevenir y procesar eficientemente los casos en LGI/FT.	36	15.133.743,00	0,00	15.133.743,00
			9.1.4	Cumplir con las obligaciones de membresía del grupo EGMONT.	1	33.000,00	0,00	33.000,00
12	12.2	Lograr una administración eficaz y eficiente, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional y un asesoramiento jurídico apropiado.	12.2.2	Desarrollar y fortalecer la capacidad de gestión de la Unidad de Investigaciones Financieras con una administración eficiente de los recursos humanos, financieros, materiales técnicos, legales, comunicacionales y del control social.	20	11.587.117,00	0,00	11.587.117,00
			12.2.5	Lograr la inclusión de personas con discapacidad en la gestión de la Unidad de Investigaciones Financieras.	1	168.999,00	0,00	168.999,00
14	14.3	Fortalecer e implementar mecanismos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y un adecuado control interno.	14.3.3	Fortalecer la gestión de la UIF a través de la implementación de mecanismos de control interno y de prevención en la lucha contra la corrupción.	19	617.593,00	0,00	617.593,00
TOTALES					77	27.540.452,00	0,00	27.540.452,00

3. REFORMULACIONES Y DESVIACIONES.

3.1 REFORMULACIONES.

Al primer trimestre de la gestión 2018, a objeto de ajustar las operaciones y tareas del POA, se realizó la 1ra. Reformulación del POA, sin incrementar el techo presupuestario institucional de la gestión fiscal, la misma que fue aprobada mediante Resolución Administrativa N° UIF/013/2018 de fecha 26 de febrero de 2018.

3.2 DESVIACIONES.

Se detectaron desviaciones en las tareas y operaciones del POA, las mismas que se encuentran justificadas en los formularios correspondientes y que serán ajustadas por todas las áreas y unidades organizacionales de la UIF.

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL.

4.1 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR ACCIONES DE CORTO PLAZO.

Del seguimiento y evaluación a la ejecución física y financiera del POA al primer trimestre de la presente gestión, se verificó que la UIF alcanzó una ejecución física del 17,60%. Asimismo, se verificó que la UIF alcanzó una ejecución presupuestaria de Bs. 3.894.864,75 (Tres Millones Ochocientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro 75/bolivianos), que equivale al 14,14% del total del Presupuesto Institucional de Bs. 27.540.452,00 (Veintisiete Millones Quinientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos 00/100 bolivianos), como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO 3
AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR ACCIONES DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2018

COD.	ACCIONES DE CORTO PLAZO	POND.	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO	PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
			VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.			
9.1.1	Generar información estratégica e implementar instrumentos normativos que permitan prevenir y procesar eficientemente los casos en LGI/FT.	66%	15.133.743,00	1.845.676,74	12,20%	17,03%	<p>Se realizó el análisis financiero y patrimonial y se respondieron o enviaron a estado latente un total de 206 casos, se aclara que actualmente se tiene en proceso un total de 493 casos.</p> <p>Se procesaron tres (3) solicitudes de Congelamiento de Fondos y Otros Activos de Personas Vinculadas al Terrorismo y Financiamiento al Terrorismo consignadas en las Listas Públicas del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.</p> <p>Se participó como miembro del equipo evaluador, de forma conjunta con el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), en la visita in situ del proceso de Evaluación Mutua de la República Dominicana.</p> <p>Se desarrollaron actividades preparatorias para la evaluación de cumplimiento de los Estándares Internacionales del GAFI, remitiendo el Plan de Trabajo acordado en la Sesión del Consejo Nacional de Lucha contra la LGI/FT al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.</p> <p>Con la finalidad de actualizar y fortalecer los conocimientos del</p>	<p>Si bien el avance físico alcanzado es menor al porcentaje de evaluación establecido por el MEFP del 25%, no se tienen desviaciones negativas, puesto que de acuerdo al avance programado del 17,04% para el presente periodo, se verificó el cumplimiento de una ejecución física del 17,03%, que representa el 100% de las metas programadas.</p>

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2018

COD.	ACCIONES DE CORTO PLAZO	POND.	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO	PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
			VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.			
							<p>personal de las entidades obligadas establecidas por Ley, se realizaron tres (3) eventos de capacitación a nivel nacional en la normativa específica en Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes emitida por la UIF en las ciudades de La Paz (2) y Santa Cruz (1).</p> <p>Se apoyó el desarrollo institucional mediante el desarrollo de sistemas informáticos, provisión de infraestructura tecnológica, servicios, soporte técnico, administración, mantenimiento de sistemas y digitalización de la información realizados. Asimismo, se alcanzó el avance programado al primer trimestre para el Laboratorio Informático de Inteligencia Financiera.</p>	
12.2.2	Desarrollar y fortalecer la capacidad de gestión de la Unidad de Investigaciones Financieras con una administración eficiente de los recursos humanos, financieros, materiales técnicos, legales, comunicacionales y del control social.	22%	11.587.117,00	1.961.703,49	16,93%	22,05%	<p>Se elaboró el 1er. Reformulado del POA Institucional, aprobado con Resolución Administrativa N° UIF/013/2018 de fecha 26 de febrero de 2018, y el Informe del Seguimiento y Evaluación a la ejecución del POA al cuarto trimestre 2017.</p> <p>Se atendieron los requerimientos relacionados a los Sistemas de Administración de Bienes y Servicios, Presupuestos, Tesorería y Contabilidad Integrada, así como las solicitudes de servicios generales, bienes de uso y consumo de las unidades organizaciones de la UIF.</p> <p>Se efectuó el control y pago oportuno al personal de la UIF y por los servicios de seguridad física.</p> <p>Se realizó el registro, clasificación, despacho y digitalización de toda la documentación ingresada y generada por la UIF.</p> <p>Se atendieron</p>	<p>Se identificaron desviaciones negativas en la ejecución de diferentes operaciones de carácter recurrente, sin embargo, las mismas no inciden en el avance programado del 21% para el presente período, puesto que también se ejecutaron operaciones no programadas que incrementaron el porcentaje de avance al 22,05%.</p>

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2018

COD.	ACCIONES DE CORTO PLAZO	POND.	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO	PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
			VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.			
							oportunamente las solicitudes de asesoramiento legal de las áreas y unidades organizacionales de la UIF.	
							Se informó al interior de la Institución sobre temas relacionados a LGI/FT.	
14.3.3	Fortalecer la gestión de la UIF a través de la implementación de mecanismos de control interno y de prevención en la lucha contra la corrupción.	10%	617.593,00	87.484,52	14,17%	15,11%	Se determinó la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la UIF gestión 2017, habiendo emitido dos informes a la conclusión del "Examen de Confiabilidad", la opinión del auditor interno y el informe de control interno con recomendaciones que ayudaran a minimizar los riesgos.	Se identificó una desviación negativa en la ejecución de la Rendición Pública de Cuentas Inicial, la misma que incide en el avance programado del 20,37% para el presente periodo, alcanzando un resultado del 15,11%.
							Se verificó la actualización de la página web de la UIF al cuarto Trimestre de 2017. Asimismo, se participó en la difusión de mecanismos de prevención en Transparencia y Lucha contra la Corrupción y en las aperturas de sobres de procesos de contratación de la UIF.	
9.1.4	Cumplir con las obligaciones de membrecía del grupo EGMONT.	1%	33.000,00	0,00	0,00%	0,00%		No se programó la ejecución de esta Acción de Corto Plazo en el primer trimestre de la presente gestión.
12.2.5	Lograr la inclusión de personas con discapacidad en la gestión de la Unidad de Investigaciones Financieras.	1%	168.999,00	0,00	0,00%	0,00%		Se identificó una desviación negativa en la ejecución del procesamiento de obligaciones para personal con capacidades diferentes, la misma que incide en el cumplimiento del 23% programado para el periodo.
TOTALES		100%	27.540.452,00	3.894.864,75	14,14%	17,60%		

(*) El porcentaje total de avance físico institucional se encuentra determinado en función a las ponderaciones establecidas para cada Acción de Corto Plazo.

4.2 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR OPERACIONES.

El detalle de operaciones, sus avances, presupuesto (programado – ejecutado) y los niveles de eficacia alcanzados es el siguiente:

CUADRO 4 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR OPERACIONES GESTIÓN 2018

UNIDAD / OPERACIÓN	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO	INDICADOR DE EFICACIA (*)	PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.				
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA							
111-3.1							
Auditoría especial sobre el cumplimiento del procedimiento para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, gestión 2017.	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
111-3.2							
Auditoría Especial de la Licitación Pública para la contratación de una Agencia de Viajes para la provisión de pasajes aéreos - gestión 2017.	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
111-3.3							
Auditoría Especial de la adquisición de Servidores de Procesamiento de Datos para la UIF - gestión 2017.	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
111-3.4							
Revisión anual de cumplimiento del PCO - DJBR - gestión 2017.	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
111-3.5							
Verificación sobre la veracidad del grado de cumplimiento del Objetivo de Gestión Institucional de mayor ponderación declarado por la MAE - gestión 2017.	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
111-3.6							
Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe de Control Interno del examen de confiabilidad - gestión 2016.	0,00	0,00	0,00%	100,00%	100%	Eficaz	A través de la ejecución del "primer seguimiento a las recomendaciones del informe de control Interno del examen de Confiabilidad gestión 2016" se ha establecido el grado de cumplimiento de las recomendaciones expresadas en dicho informe, emitiendo el informe con la oportunidad debida.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2018

UNIDAD / OPERACIÓN	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO	INDICADOR DE EFICACIA (*)	PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.				
111-3.7 Segundo seguimiento a las recomendaciones del informe de Control Interno sobre la evaluación al Sistema de Programación de Operaciones de la gestión 2015.	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
111-3.8 Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la UIF al 31 de diciembre de 2017.	0,00	0,00	0,00%	100,00%	100%	Eficaz	Se ha determinado la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la UIF gestión 2017, habiendo emitido dos informes a la conclusión del "Examen de Confiabilidad", la opinión del auditor interno y el informe de control interno con recomendaciones que ayudaran a minimizar los riesgos.
111-3.9 Evaluación al Sistema de Presupuestos gestión 2017.	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
111-3.10 Auditoría Operativa a controles fronterizos realizados en coordinación del GAFILAT, gestión 2018.	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
111-3.11 Auditorías no programadas instruidas por la MAE y/o sugeridas por la Contraloría General del Estado, Ente tutor y Auditoría Interna.	0,00	0,00	0,00%	25,00%	100%	Eficaz	Se emitió un informe de las actividades desarrolladas en la gestión 2017 reportando a la MAE, a la CGE y al MEFP, en los plazos establecidos por la CGE.
111-3.12 Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la UIF al 31 de diciembre de 2018.	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
111-3.13 Actividades relacionadas con el cierre de la gestión 2018.	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
111-3.14 Desarrollar capacidades internas en la Unidad de Auditoría Interna.	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2018

UNIDAD / OPERACIÓN	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO	INDICADOR DE EFICACIA (*)	PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJECUTADO	% EJE.				
UNIDAD DE TRANSPARENCIA							
121-2.1							
Coordinar la participación del Control Social en componentes de transparencia.	4.967,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
121-3.15							
Atender los casos que se presenten en la UIF por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción, falta de transparencia y/o falta de acceso a la información en la UIF.	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
121-3.16							
Promover los procesos de rendición pública de cuentas, en coordinación transversal con las áreas organizacionales sustantivas y de apoyo de la Unidad de Investigaciones Financieras.	68.500,00	1.230,00	1,80%	0,00%	0%	Ineficaz	La Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial programada para el mes de marzo 2018 no se llevó a cabo; aspecto justificado en el informe correspondiente.
121-3.17							
Implementar otros mecanismos de transparencia y lucha contra la corrupción en la Unidad de Investigaciones Financieras.	59.054,00	0,00	0,00%	14,00%	100%	Eficaz	Página Web verificada y actualizada al 4to. trimestre de 2017 para brindar el acceso a la información. Se participó en la difusión de mecanismos de prevención en Transparencia y Lucha contra la Corrupción, asimismo en dos aperturas de sobres de procesos de contratación de la UIF.
UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS, COMUNICACIÓN Y MARKETING							
131-2.2							
Promover a través de instrumentos y/o medios de comunicación, la información interna y externa que permitan a la UIF proyectar una imagen institucional.	1.037.190,00	65.221,48	6,29%	1,00%	30%	Ineficaz	En razón de no realizarse ningún evento a nivel nacional en el mes de marzo, no se logró participar en eventos para el posicionamiento de la imagen de la UIF en los Funcionarios Responsables de los Sujetos Obligados. Se informó al interior de la Institución sobre temas relacionados a LGI/FT.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2018

UNIDAD / OPERACIÓN	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO	INDICADOR DE EFICACIA (*)	PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.				
UNIDAD JURÍDICA							
141-2.3							
Atender los Asuntos Jurídicos al interior y exterior de la UIF, asesorando a las Áreas y Unidades Organizacionales de la UIF.	49.000,00	38.848,00	79,28%	62,00%	236%	Eficaz	Además de cumplir las tareas programadas, se atendió una mayor cantidad de solicitudes de informes legales, contratos administrativos, resoluciones administrativas y un convenio interinstitucional.
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN							
151-2.4							
Cumplir con el Sistema de Programación de Operaciones según normativa vigente.	17.600,00	0,00	0,00%	21,00%	100%	Eficaz	Se ha elaborado el 1er. Reformulado del POA Institucional aprobado con Resolución Administrativa N° UIF/013/2018 de fecha 26 de febrero de 2018, y el Informe del Seguimiento y Evaluación a la ejecución del cuarto trimestre del POA 2017.
151-2.5							
Efectuar el seguimiento a las recomendaciones de auditoría respecto al Sistema de Programación de Operaciones.	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
151-2.6							
Efectuar el seguimiento a los resultados programados en el Plan Estratégico Institucional (PEI).	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
151-2.7							
Ejecutar las actividades que establece el Sistema de Organización Administrativa para coadyuvar a las operaciones de las unidades organizacionales de la UIF.	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2018

UNIDAD / OPERACIÓN	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO	INDICADOR DE EFICACIA (*)	PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJECUTADO	% EJE.				
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO I							
210-1.1							
Procesar los casos a través de un Análisis Financiero y Patrimonial de personas naturales y/o jurídicas para identificar presuntas operaciones vinculadas a los delitos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes.	7.500,00	0,00	0,00%	94,38%	103%	Eficaz	Se realizó el análisis respectivo y se respondieron o enviaron a estado latente un total de 113 casos, se aclara que actualmente se tiene en proceso un total de 318 casos.
210-1.2							
Fortalecer el análisis de inteligencia financiera y patrimonial a través del intercambio de conocimientos y experiencias a nivel interno con los servidores públicos de la Dirección de Análisis Financiero y Legal y de forma externa (nacional y/o internacional).	159.814,00	13.260,00	8,30%	8,00%	100%	Eficaz	Se realizó un viaje internacional a Quito - Ecuador para participar en el "EJERCICIO BIENAL DE TIPOLOGÍAS REGIONALES DE GAFILAT 2018", donde se presentaron casos procesados por la UIF.
210-1.3							
Procesar presuntos incumplimientos a las disposiciones del Decreto Supremo 0910 del Reglamento de Infracciones y Sanciones Administrativas por los Sujetos Obligados y elaborar Informes Técnicos Previos.	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO II							
220-1.4							
Procesar los casos a través de un Análisis Financiero y Patrimonial de personas naturales y/o jurídicas para identificar presuntas operaciones vinculadas a los delitos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes.	0,00	0,00	0,00%	95,78%	105%	Eficaz	Se procesó un total de 93 casos correspondientes a Requerimientos Fiscales, Reportes de Operación Sospechosa, Cooperación Internacional y Solicitudes de Autoridad Competente, teniendo un total de 175 casos en proceso de Análisis Financiero y Patrimonial.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2018

UNIDAD / OPERACIÓN	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO	INDICADOR DE EFICACIA (*)	PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJECUTADO	% EJEJ.				
220-1.5							
Fortalecer el análisis de inteligencia financiera y patrimonial a través del intercambio de conocimientos y experiencias a nivel interno con los servidores públicos de la Dirección de Análisis Financiero y Legal y de forma externa (nacional y/o internacional).	62.689,00	1.440,72	2,30%	10,00%	100%	Eficaz	Se participó en el Ejercicio Bienal de Tipologías Regionales del GAFILAT que se desarrolló en Quito - Ecuador.
220-1.6							
Procesar presuntos incumplimientos a las disposiciones del Decreto Supremo 0910 del Reglamento de Infracciones y Sanciones Administrativas por los Sujetos Obligados y elaborar Informes Técnicos Previos.	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
UNIDAD DE ANÁLISIS LEGAL							
230-1.7							
Contribuir al fortalecimiento del ordenamiento jurídico en materia de LGI/FT y/o DP.	65.784,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
230-1.8							
Atender los procesos administrativos sancionatorios en contra de los Sujetos Obligados.	95.282,00	10.394,40	10,91%	25,00%	100%	Eficaz	Se procesaron y remitieron a la Dirección de Análisis Financiero y Legal los trámites de presuntos incumplimientos a la normativa específica de la UIF.
230-1.9							
Procesar los casos que se originen a partir de Requerimientos Fiscales (RF) a nivel nacional a través del Análisis Legal correspondiente.	0,00	0,00	0,00%	25,00%	100%	Eficaz	Se procesaron los casos originados por Requerimientos Fiscales a nivel nacional, emitiéndose los informes de análisis legales correspondientes.
230-1.10							
Contar con información actualizada a nivel nacional de los informes de inteligencia financiera y patrimonial remitidos al Ministerio Público.	50.198,00	2.968,00	5,91%	25,00%	100%	Eficaz	Se realizó un seguimiento in situ de casos de Inteligencia Financiera y Patrimonial.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2018

UNIDAD / OPERACIÓN	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO	INDICADOR DE EFICACIA (*)	PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.				
230-1.11							
Atender las solicitudes de Registro de los Sujetos Obligados, Funcionario Responsable y/o Miembros de la Unidad de Cumplimiento.	0,00	0,00	0,00%	25,00%	100%	Eficaz	Se atendieron las solicitudes de Registro en el Sistema Caronte y se emitieron notas de observación de los Sujetos Obligados y Funcionario Responsable y/o Miembros de la Unidad de Cumplimiento.
230-1.12							
Procesar los casos que se originen a partir de Reportes de Operación Sospechosa (ROS) y de Solicitudes de Autoridad Competente (SAC), a través del análisis legal correspondiente.	0,00	0,00	0,00%	21,00%	84%	Eficaz	Se procesaron los casos originados por Reportes de Operación Sospechosa y Solicitudes de Autoridad Competente, emitiéndose los informes de análisis legal correspondientes.
230-1.13							
Fortalecer el Análisis de Inteligencia Financiera y Patrimonial a través del intercambio de conocimientos y experiencias a nivel interno con los servidores públicos de la Dirección de Análisis Financiero y Legal y de forma externa (nacional e internacional) con entidades relacionadas con la LGI/FT y/o DP.	194.255,00	47.913,58	24,67%	33,00%	100%	Eficaz	Se realizó el taller de presentación del estudio "El Perfil Socioeconómico de Personas con Operaciones Sospechosas, como instrumento para la lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo". Asimismo, se participó como miembro del equipo evaluador en la visita in situ del proceso de Evaluación Mutua de República Dominicana.
230-1.14							
Procesar las solicitudes de Congelamiento y/o Descongelamiento de Fondos y Otros Activos de Personas Vinculadas al Terrorismo y Financiamiento al Terrorismo, consignadas en las Listas Públicas del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.	0,00	0,00	0,00%	13,00%	50%	Eficaz con salvedades (**)	Se procesaron las solicitudes de Congelamiento de Fondos y Otros Activos de Personas Vinculadas al Terrorismo y Financiamiento al Terrorismo consignadas en las Listas Públicas del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2018

UNIDAD / OPERACIÓN	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO	INDICADOR DE EFICACIA (*)	PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.				
UNIDAD DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO, COORDINACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL Y NORMAS							
310-1.15							
Generar convenios y/o acuerdos que permitan a la UIF obtener información oportuna de Sujetos Obligados, Entidades Públicas o Privadas.	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
310-1.16							
Desarrollar la Evaluación Nacional de Riesgos a nivel País en LGI/FT.	60.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
310-1.17							
Generar información estratégica en materia de LGI/FT.	1.200,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
310-1.18							
Coordinar con las instancias que correspondan el seguimiento a la aprobación de la Estrategia Nacional de Lucha contra la LGI/FT.	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
310-1.19							
Coordinar con las instituciones correspondientes las acciones establecidas en la Estrategia Nacional de Lucha contra LGI/FT.	8.000,00	0,00	0,00%	10,00%	100%	Eficaz	Se coordinó con la FIIAPP, GIAEF-FELCN y Ministerio Público el Reglamento Interno de Funcionamiento de la Mesa de Coordinación en Materia de LGI, en el marco de la Estrategia Nacional de Lucha contra la LGI/FT.
310-1.20							
Fortalecer la coordinación de la UIF de Bolivia con las entidades análogas internacionales y entidades nacionales.	0,00	0,00	0,00%	20,00%	0%	Eficaz	Se actualizaron dos Memorándums de Entendimiento: entre la UIF de Bolivia y la Intendencia de Verificación Específica (IVE) de Guatemala y la UIF de Bolivia y la Unidad de Análisis Financiero (UAF) de Panamá. Se actualizaron dos Memorándums de Entendimiento con los países de Guatemala y Panamá anticipadamente a lo programado.
310-1.21							
Difundir la normativa actualizada y aprobada por la UIF.	69.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2018

UNIDAD / OPERACIÓN	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO	INDICADOR DE EFICACIA (*)	PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.				
310-1.22							
Desarrollar la normativa en LGI/FT para Sujetos Obligados.	11.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
310-1.23							
Desarrollar actividades preparatorias para la Evaluación de Cumplimiento de las 40 recomendaciones del GAFI.	28.726,00	0,00	0,00%	25,00%	100%	Eficaz	Se desarrollaron actividades preparatorias para la evaluación de cumplimiento de los Estándares Internacionales del GAFI, remitiendo el Plan de Trabajo acordado en la Sesión del Consejo Nacional de Lucha contra la LGI/FT al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
310-1.24							
Participar en los ejercicios transfronterizos de control de divisas.	32.356,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
310-1.25							
Fortalecer técnicas o mecanismos para el desarrollo del Análisis Estratégico y la Coordinación Nacional e Internacional en materia de LGI/FT y/o DP.	348.407,00	26.234,19	7,53%	18,00%	100%	Eficaz	Se atendieron requerimientos de instituciones, entidades nacionales y organismos internacionales. Asimismo, se emitieron informes técnicos para la participación de la UIF en reuniones u otros eventos convocados por GAFI, GAFILAT, EGMONT, GELAVEX u otros organismos, aclarando que la UAEC participó en 2 eventos.
310-4.1							
Mantener la membresía de la UIF como miembro activo del grupo EGMONT.	33.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y SUPERVISIÓN							
320-1.26							
Capacitar a Sujetos Obligados en la normativa de lucha contra la LGI/FT y/o DP y otros relacionados.	170.976,00	6.812,00	3,98%	15,00%	100%	Eficaz	Con la finalidad de actualizar y fortalecer los conocimientos del personal de las entidades obligadas establecidas por Ley, se realizaron 3 eventos de

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2018

UNIDAD / OPERACIÓN	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO	INDICADOR DE EFICACIA (*)	PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJECUTADO	% EJE.				
						capacitación a nivel nacional en la normativa específica en LGI/FT y/o DP emitida por la U.I.F en las ciudades de: La Paz (2) y Santa Cruz (1).	
320-1.27							
Atender los descargos de informes de auditoría interna de Sujetos Obligados.	0,00	0,00	0,00%	25,00%	100%	Eficaz	Se analizaron los descargos presentados por los Sujetos Obligados y se elaboraron los Informes Técnicos respectivos, los cuales fueron remitidos a las instancias pertinentes.
320-1.28							
Supervisar a las APNFDs designadas en cumplimiento a la normativa en LGI/FT y/o DP.	31.388,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
320-1.29							
Desarrollar un evento Internacional a nivel de UIFs análogas y/o organismos internacionales en materia relacionada a la LGI/FT y/o DP.	76.900,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	N/C	
320-1.30							
Fortalecer las habilidades de los servidores públicos de la Unidad de Capacitación y Supervisión a través de la transferencia de conocimientos y experiencias en eventos internacionales y/o nacionales en materia de LGI/FT y/o DP.	141.114,00	12.798,48	9,07%	11,00%	100%	Eficaz	Se logró fortalecer las habilidades del personal de la Unidad de Capacitación y Supervisión, a través de la participación en la reunión del Grupo EGMONT en Buenos Aires - Argentina.
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS							
330-1.31							
Diseñar e implementar herramientas y acciones de Seguridad Informática para la protección de la información de la UIF.	179.700,00	0,00	0,00%	15,00%	100%	Eficaz	Se implementaron herramientas informáticas y se realizaron las acciones necesarias para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la UIF.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2018

UNIDAD / OPERACIÓN	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO	INDICADOR DE EFICACIA (*)	PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.				
330-1.32							
Apoyar el desarrollo institucional a través de la provisión de Infraestructura Tecnológica, Servicios, Soporte Técnico, Administración y Mantenimiento de los Sistemas de la UIF y digitalización de información.	1.610.757,00	102.384,32	6,36%	13,00%	100%	Eficaz	Se apoyó el desarrollo institucional mediante el desarrollo de sistemas informáticos, provisión de infraestructura tecnológica, servicios, soporte técnico, administración, mantenimiento de sistemas y digitalización de la información realizados. Asimismo, se alcanzó el avance programado al primer trimestre para el Laboratorio Informático de Inteligencia Financiera.
UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS							
410-1.33							
Procesar oportunamente el pago de obligaciones a servidores públicos de las unidades organizacionales sustantivas de la UIF en la gestión 2018.	10.765.028,00	1.506.887,50	14,00%	23,00%	100%	Eficaz	Se pagaron oportunamente las obligaciones a las unidades organizacionales sustantivas de la UIF.
410-1.34							
Garantizar los servicios para los Directores y Staff de la UIF a eventos nacionales e internacionales a efecto de mantener una coordinación e intercambio de experiencias en temáticas LG/FT y/o DP.	441.280,00	52.632,59	11,93%	13,00%	50%	Eficaz con salvaduras (**)	Se atendieron oportunamente los requerimientos de pasajes y seguro del viajero para Directores.
410-1.35							
Proveer a las unidades organizacionales sustantivas de la UIF los bienes de consumo necesarios para el cumplimiento de sus operaciones.	158.900,00	0,00	0,00%	25,00%	100%	Eficaz	Se atendieron oportunamente las solicitudes de bienes de consumo de las unidades organizaciones sustantivas de la UIF.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2018

UNIDAD / OPERACIÓN	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO	INDICADOR DE EFICACIA (*)	PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJECUTADO	% EJE.				
410-2.8							
Ejecutar actividades que establece el Subsistema de Contratación de Bienes y Servicios.	0,00	0,00	0,00%	29,00%	65%	Eficaz con salvedades Se atendieron las solicitudes de Procesos de Contratación de bienes y servicios.	No se logró ejecutar la totalidad de procesos de contratación programados, debido a que las unidades organizacionales de la UIF reprogramaron el Programa Anual de Contrataciones - PAC.
410-2.9							
Ejecutar actividades que establece el Subsistema de Manejo y Disposición de Bienes.	159.120,00	92.120,00	57,89%	46,00%	158%	Eficaz Se realizaron Inventarios de Activos Fijos requeridos por la Máxima Autoridad Ejecutiva.	Se realizaron dos Inventarios de Activos Fijos no programados para el trimestre.
410-2.10							
Proveer a la UIF de los bienes de consumo y recursos necesarios para el funcionamiento de áreas y unidades organizacionales.	166.098,00	17.632,99	10,62%	25,00%	100%	Eficaz Se atendieron oportunamente las solicitudes Bienes de Consumo requeridos.	
410-2.11							
Proveer a las unidades organizacionales administrativas de la UIF los bienes de consumo necesarios para el cumplimiento de sus operaciones.	173.200,00	2.305,00	1,33%	25,00%	100%	Eficaz Se atendieron oportunamente las solicitudes de Bienes de Consumo requeridos por las unidades organizacionales administrativas de la UIF.	
410-2.12							
Proveer a la UIF y a sus unidades organizacionales administrativas de los bienes de uso necesarios para el cumplimiento de sus operaciones.	100.000,00	0,00	0,00%	25,00%	100%	Eficaz Se atendieron oportunamente las solicitudes de asignación de Bienes de Uso.	
410-2.13							
Apoyar al desarrollo institucional a través de la disponibilidad de los medios de comunicación, transmisión de datos, mantenimiento, soporte técnico, la protección del parque computacional y los relacionados a estos.	199.485,00	26.257,00	13,16%	0,00%	0%	N/C	

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2018

UNIDAD / OPERACIÓN	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO	INDICADOR DE EFICACIA (*)	PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.				
410-2.14 Procesar oportunamente el pago de obligaciones a servidores públicos de las unidades organizacionales administrativas de la UIF.	5.620.346,00	736.238,42	13,10%	23,00%	100%	Eficaz	Se pagaron oportunamente las obligaciones a las unidades organizacionales administrativas de la UIF.
410-2.15 Ejecutar las actividades necesarias que establece el Sistema de Administración de Personal para coadyuvar a las unidades organizacionales de la UIF en el cumplimiento de sus operaciones.	537.500,00	39.920,00	7,43%	7,00%	21%	Ineficaz	Se efectuó el control al personal y se procesaron las solicitudes de movilidad de personal. Asimismo, se emitieron los informes para el pago por el servicio de seguridad física y se emitieron los informes sobre las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas. No se actualizó el Manual de Puestos de la Entidad debido al proceso de reordenamiento administrativo.
410-2.16 Administrar el archivo físico y digital de la UIF realizando el registro, clasificación, digitalización, despacho y custodia de la documentación.	448.235,00	28.582,00	6,38%	8,00%	100%	Eficaz	Se realizó el registro, clasificación, despacho y digitalización de toda la documentación ingresada y generada por la UIF.
410-2.17 Proveer a la UIF los servicios generales y efectuar la remodelación y ampliación de oficinas para el cumplimiento de actividades.	2.147.311,06	126.797,26	5,90%	10,00%	100%	Eficaz	Se atendieron las solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles a cargo de la UIF.
410-3.18 Proveer a las unidades organizacionales de Transparencia y Control Interno de la UIF los bienes de consumo necesarios para el cumplimiento de sus operaciones.	17.160,00	0,00	0,00%	25,00%	100%	Eficaz	Se atendieron oportunamente las solicitudes de Bienes de Consumo requeridos por las unidades organizacionales de transparencia y control interno de la UIF.
410-3.19 Procesar oportunamente el pago de obligaciones a servidores públicos de las unidades organizacionales de transparencia y control interno de la UIF en la gestión 2018.	472.879,00	86.254,52	18,24%	23,00%	100%	Eficaz	Se pagaron oportunamente las obligaciones a las unidades organizacionales de transparencia y control interno de la UIF.
410-5.1							

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2018

UNIDAD / OPERACIÓN	PRESUPUESTO (BS.)			% AVANCE FÍSICO	INDICADOR DE EFICACIA (*)	PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJECUTADO	% EJEC.				
Procesar oportunamente el pago de obligaciones a servidores públicos de la UIF con capacidades diferentes en la gestión 2018.	168.999,00	0,00	0,00%	0,00%	0%	Ineficaz	No se procesaron obligaciones para personal con capacidades diferentes, debido a que no se incorporó personal conforme establece la Ley 977.
UNIDAD DE FINANZAS							
420-1.36							
Prever recursos para la representación de los Directores y Staff de la MAE de la UIF, en eventos nacionales e internacionales a efecto de mantener una coordinación con organismos nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias en temáticas LG/FT y/o DP.	363.489,00	61.950,96	17,04%	25,00%	100%	Eficaz	Se atendieron todos los requerimientos de viáticos de los Directores de la UIF y los gastos de representación del Director General Ejecutivo.
420-2.18							
Ejecutar las actividades que establece el Sistema de Presupuestos según normativa vigente.	914.464,94	787.583,64	86,13%	59,00%	111%	Eficaz	Se atendieron todos los requerimientos relacionados al Sistema de Presupuestos. Modificación presupuestaria no programada y se procesaron 19 requerimientos de pago.
420-2.19							
Ejecutar las actividades que establece el Sistema de Tesorería según normativa vigente.	2.000,00	197,70	9,89%	40,00%	121%	Eficaz	Se atendieron todos los requerimientos relacionados al Sistema de Tesorería. Fondo Rotativo y Caja Chica no abiertos en el mes de enero. Asimismo, se realizó una conciliación bancaria adicional por cambio de MAE y se adelantó el ajuste al PACC debido a la 1ra. Reformulación al POA y Presupuesto Institucional.
420-2.20							
Ejecutar las actividades que establece el Sistema de Contabilidad Integrada según normativa vigente.	10.600,00	0,00	0,00%	60,00%	100%	Eficaz	Se atendieron todos los requerimientos relacionados al Sistema de Contabilidad Integrada. Arqueo de caja chica no realizado en el mes de enero debido a que la apertura de la misma fue el 08/02/2018. Asimismo, se efectuó un arqueo de caja chica adicional en el mes de marzo por cambio de MAE.
TOTALES	27.540.452,00	3.894.864,75	14,14%	17,60%			

(*) El índice de eficacia fue determinado ponderando el avance alcanzado en el periodo enero a marzo de la presente gestión respecto al avance programado en el mismo periodo. Se señala "No Corresponde (N/C)" en los casos en los que no se tiene previsto el cumplimiento de metas en el periodo evaluado, o en su defecto, se tienen registradas metas de carácter nominal¹, donde no se tuvieron requerimientos.

(**) Si bien el índice de eficacia alcanza al 50%, se verificó que la operación fue cumplida al 100%, puesto que se cumplieron con las tareas, cuyas metas son de carácter nominal, en las cuales se presentaron requerimientos.

¹ Las metas nominales (Ej. 8,33%) son aquellas cuyo cumplimiento están sujetos a requerimientos internos o externos en cantidades y oportunidades desconocidos.

5. CONCLUSIONES.

La Unidad de Investigaciones Financieras, al primer trimestre de la gestión 2018, tuvo un avance físico del 17.60% con respecto al cumplimiento de cinco (5) Acciones de Corto Plazo, verificándose que los resultados alcanzados se encuentran dentro de los parámetros esperados, sin embargo, se detectaron desviaciones en diferentes tareas y operaciones, las cuales serán subsanadas por los respectivos responsables en el transcurso de la presente gestión fiscal.

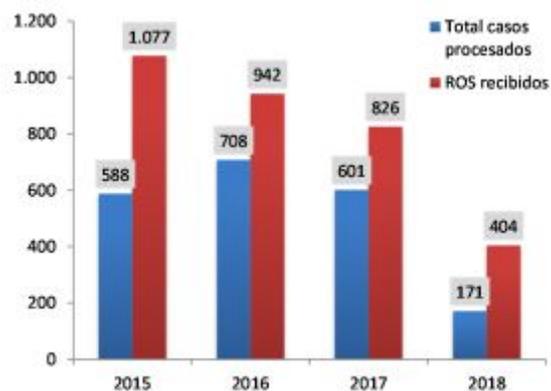
Por otra parte, se determinó una ejecución presupuestaria de Bs. 3.894.864,75 (Tres Millones Ochocientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro 75/bolivianos), que equivale al 14,14% de un total de Bs. 27.540.452,00 (Veintisiete Millones Quinientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos 00/100 bolivianos) del Presupuesto Institucional aprobado para la gestión 2018.

6. ESTADÍSTICAS.

Reportes de Operación Sospechosa (ROS) (En cantidad de casos procesados).

Los Reportes de Operación Sospechosa (ROS) son documentos remitidos por los Sujetos Obligados a la UIF, producto de la debida diligencia que aplican con sus clientes; la UIF sistematiza y analiza todos los ROS que recibe y de existir indicios de LGI/FT/DP desarrolla el análisis operativo y remite confidencialmente informes al Ministerio Público para su persecución penal, si corresponde.

Al 31 de marzo de 2018, la UIF realizó el procesamiento de 171 casos (enviados al Ministerio Público y/o en Estado Latente) de 404 Reportes de Operación Sospechosa recibidos acumulados.



Fuente: Unidad de Análisis Financiero I, Unidad de Análisis Financiero II

Requerimientos Fiscales (RF) (En cantidad de casos procesados).



Fuente: Unidad de Análisis Financiero I, Unidad de Análisis Financiero II

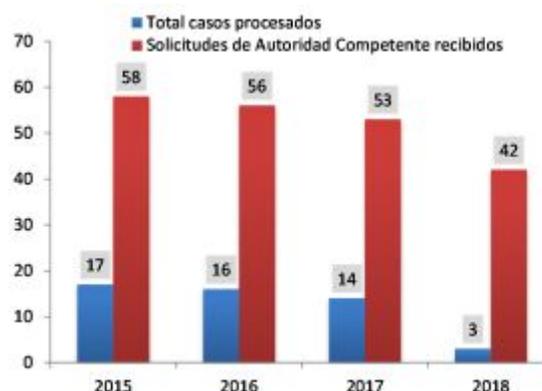
A nivel nacional, la UIF realiza actividades de análisis financiero y patrimonial a requerimiento del Ministerio Público a través de un fiscal o por una comisión de fiscales, los cuales pueden solicitar información relativa a delitos de LGI/FT/DP durante las investigaciones que llevan adelante. La UIF realiza el análisis operativo de las solicitudes que recibe y remite confidencialmente las respuestas a esta instancia.

Al 31 de marzo de 2018, la UIF realizó el procesamiento de 20 casos (enviados al Ministerio Público y/o en Estado Latente) de 234 Requerimientos Fiscales recibidos acumulados.

Solicitudes de Autoridad Competente. (En cantidad de casos procesados).

A nivel nacional, la UIF realiza actividades de análisis financiero y patrimonial a solicitud del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, la Procuraduría General del Estado y la Autoridad de Fiscalización y Control del Juego, los cuales pueden solicitar el análisis financiero y patrimonial a objeto de identificar actividades sospechosas presuntamente vinculadas a los delitos de LGI/FT/DP. La UIF desarrolla el análisis operativo de las solicitudes que recibe y remite las respuestas confidencialmente a estas instancias.

Al 31 de marzo de 2018, la UIF realizó el procesamiento de 3 casos (enviados al Ministerio Público y/o en Estado Latente) de 42 Solicitudes de Autoridad Competente recibidas acumuladas.

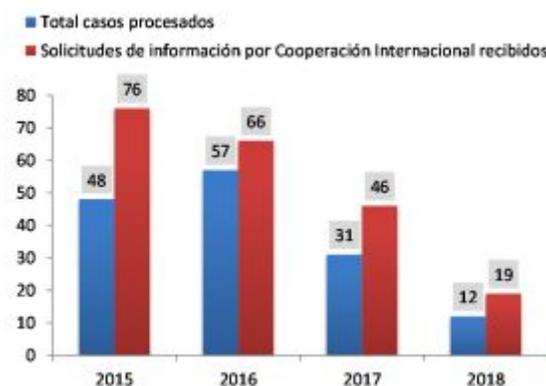


Fuente: Unidad de Análisis Financiero I, Unidad de Análisis Financiero II

Cooperación Internacional. (En cantidad de casos procesados).

La UIF, como miembro del Grupo Egmont, realiza el intercambio de información con Unidades de Investigación Financiera análogas a nivel mundial, las cuales pueden solicitar información financiera y patrimonial a objeto de identificar actividades sospechosas de LGI/FT/DP. La UIF recaba la información requerida y la remite confidencialmente a estas entidades.

Al 31 de marzo de 2018, la UIF realizó el procesamiento de 12 casos (enviados a entidades análogas) de 19 solicitudes recibidas acumuladas.

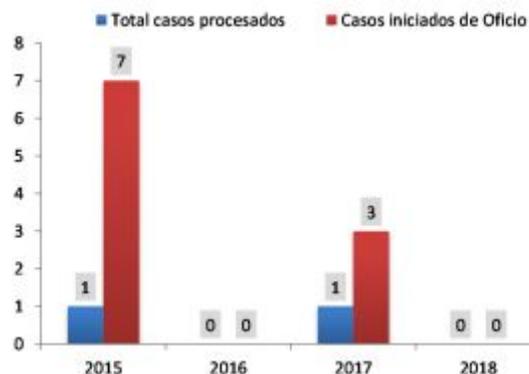


Fuente: Unidad de Análisis Financiero I, Unidad de Análisis Financiero II

Investigaciones De Oficio. (En cantidad de casos procesados).

La UIF realiza investigaciones de Oficio en los casos que tenga conocimiento sobre la presunción de delitos financieros, actos de corrupción, origen de fortunas y delitos que den lugar a la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y otros de su competencia al amparo del Art. 472 (Derecho de Reserva y Confidencialidad) de la Ley 393 del 21/08/2013.

Al 31 de marzo de 2018, la UIF no realizó el procesamiento de ningún caso por este tipo de investigaciones.

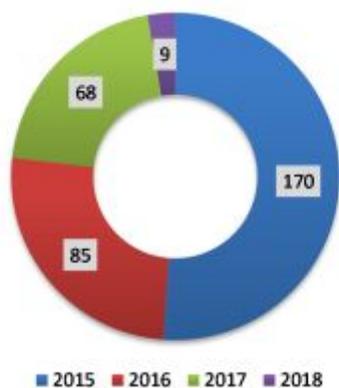


Fuente: Unidad de Análisis Financiero I, Unidad de Análisis Financiero II

Entidades Registradas Obligadas a Informar (Sujetos Obligados) (En cantidad de casos).

Los Sujetos Obligados (SO) son todas aquellas personas jurídicas, públicas o privadas que desempeñan actividades financieras, de valores, de seguros u otras, las cuales se encuentran obligadas a informar a la UIF sobre operaciones sospechosas que adviertan en el ejercicio de sus actividades. En sujeción a la normativa vigente, los SO deben inscribirse en los registros de la UIF.

Al 31 de marzo de 2018, se inscribieron en los registros de la UIF 9 SO, lo que significa un incremento del 3% respecto al cierre de la gestión 2017, donde se tenían registrados 323 SO, haciendo un total acumulado de 332 SO registrados.

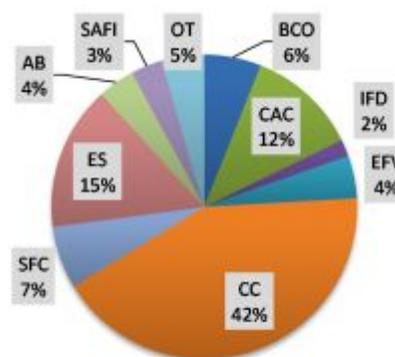


Fuente: Unidad de Tecnologías y Sistemas de Procesamiento de Datos

Composición de Sujetos Obligados registrados. (En porcentaje).

Los Sujetos Obligados (SO) son todas aquellas personas jurídicas, públicas o privadas que desempeñan actividades financieras, de valores, de seguros u otras, las cuales se encuentran obligadas a informar a la UIF sobre operaciones sospechosas que adviertan en el ejercicio de sus actividades. En sujeción a la normativa vigente, los SO deben inscribirse en los registros de la UIF.

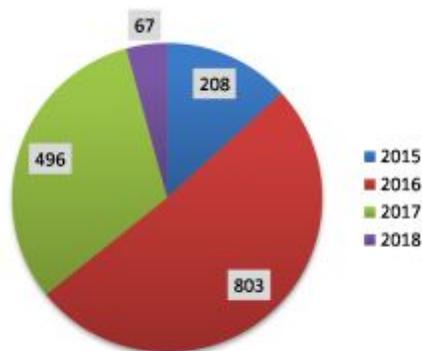
Al 31 de marzo de 2018, del total de entidades registradas, el 42% corresponde a Casas de Cambio (CC), 4% a Entidad Financieras de Vivienda (Mutuales)(EFV), 15% a Empresas de Seguro (ES), 12% a Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC), 6% a Bancos (BCO), 7% a Servicios Financieros Complementarios(SFC), 4% a Agencias de Bolsa (AB), 3% a Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFI), 2% a Instituciones Financieras de Desarrollo(IFD) y 5% a Otro Tipo de Entidades (OT).



Fuente: Unidad de Tecnologías y Sistemas de Procesamiento de Datos

Personal Capacitado de las Entidades Obligadas (En cantidad de personas).

A efecto de que las Entidades Obligadas fortalezcan y actualicen sus conocimientos relativos a la lucha contra el delito de LGI/FT, la UIF, en el marco de la normativa vigente, organiza programas periódicos de capacitación, con la premisa de impartir los lineamientos específicos de detección, prevención, control y reporte del delito, con lo cual los participantes puedan identificar, evaluar y entender los riesgos potenciales de su comisión al interior de sus entidades y se logren adoptar medidas oportunas de prevención del delito de LGI/FT.



Fuente: Unidad de Capacitación y Supervisión

Al 31 de marzo de 2018, se capacitó a 67 personas que desempeñan funciones en las Entidades Obligadas que corresponden a los diferentes sectores regulados, así como a entidades relacionadas en la lucha contra la LGI/FT. Esto significa un incremento del 4% respecto al cierre de la gestión 2017, donde se tenía un acumulado de 1.507 personas capacitadas, haciendo un total de 1.574 personas capacitadas entre los periodos 2015 - 2018.